



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006781-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a actuaciones que se están realizando al problema de la resistencia de las bacterias a los antibióticos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 322, de 9 de octubre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006274, PE/006335, PE/006356, PE/006365, PE/006374, PE/006390, PE/006392, PE/006404, PE/006416, PE/006432, PE/006455, PE/006461, PE/006515, PE/006516, PE/006521, PE/006531, PE/006573, PE/006579, PE/006585, PE/006588, PE/006589, PE/006606, PE/006614, PE/006632, PE/006661, PE/006669, PE/006676, PE/006684, PE/006712, PE/006735, PE/006745, PE/006746, PE/006749, PE/006753 a PE/006756, PE/006762 a PE/006768, PE/006780, PE/006781, PE/006783, PE/006787, PE/006790 a PE/006792, PE/006794, PE/006796 a PE/006808, PE/006810, PE/006823, PE/006824, PE/006833 a PE/006835, PE/006837, PE/006838, PE/006840, PE/006843 a PE/006846, PE/006853, PE/006854 y PE/006857 a PE/006864, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0906781, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la resistencia de las bacterias a los antibióticos.

La resistencia antimicrobiana (RAM) es un problema complejo que afecta a toda la sociedad, que depende de múltiples factores relacionados entre sí y cuyo abordaje debe ser asumido conjuntamente a nivel internacional ya que las intervenciones aisladas tienen poco impacto. Un exponente de ello ha sido la cumbre de alto nivel celebrada el 21 de septiembre en la Organización de las Naciones Unidas para conformar un compromiso de lucha contra la RAM y a la que se han unido 193 países.

La Unión Europea ha propuesto el 18 de noviembre como el Día Europeo para el Uso Prudente de los Antibióticos, reconocido a nivel internacional y con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En España, en junio de 2014 en el Consejo Interterritorial de Sistema Nacional de Salud se aprobó el "Plan estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección



y diseminación de la resistencia a los antibióticos” (PRAN), que integra 80 acciones y medidas englobadas en seis líneas estratégicas.

La Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, ha creado un grupo de trabajo con representantes de asistencia sanitaria, asistencia farmacéutica, seguridad del paciente y salud pública con el fin de desarrollar y adaptar el PRAN a las necesidades de nuestra Comunidad Autónoma. En junio de 2016 se diseñó un cuestionario que fue contestado por la totalidad de centros hospitalarios. Asimismo desde enero de 2016 en atención primaria a través de la Red Centinela Sanitaria de Castilla y León, se recogen los datos para el “Estudio sobre la resistencia bacteriana antibiótica en Castilla y León”. Por otra parte y con la finalidad de conseguir el enfoque “UNA SALUD” del PRAN, en el Protocolo de Coordinación Regional entre la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y la Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería, se incluyó un nuevo grupo de trabajo de resistencias antimicrobianas”.

Las seis acciones prioritarias definidas el 17 de noviembre de 2016 fruto de los trabajos realizados por los Directores Generales de Salud Humana y los Directores Generales de Sanidad Animal de todas las Comunidades Autónomas y de la Administración del Estado coordinados por la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS) fueron ratificadas en el pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, en su sesión plenaria de 21 de junio de 2017 y se concretan en:

Implementación de los Programas de Optimización de Uso de Antibióticos (PROA) en el ámbito hospitalario y de atención primaria mediante la constitución de equipos/programas de trabajo cuyo fin es la definición y desarrollo de actividades encaminadas a la optimización del uso de antimicrobianos.

Implementación de Pruebas de Diagnóstico rápido en el punto de atención al paciente. En nuestro ámbito territorial se encuentra en fase avanzada de desarrollo el documento guía de “Criterios para la utilización del test rápido para el diagnóstico de faringoamigdalitis aguda estreptocócicas en pediatría”.

Integración de laboratorios de referencia como apoyo al Sistema Nacional de Vigilancia de Infecciones Relacionadas con Asistencia Sanitaria (IRAS) y al Plan Nacional Resistencia Antibióticos. Junto con otros siete hospitales nacionales, el Complejo Asistencial Universitario de Burgos participa en el desarrollo, adaptación y validación de la herramienta informática WASPSS (Wise Antimicrobial Stewardship Program Support System) que coordina la AEMPS y cuyo objetivo es propiciar el uso optimizado de antibióticos a través de sistemas de alerta, integrando la información disponible en el hospital (laboratorio, microbiología, historia clínica) y que permitirá la elaboración de mapas actualizados de resistencia, definir cauces ágiles de respuesta y elaborar informes agregados de resistencia.

Mejorar el sistema de información sobre la resistencia a antibióticos. Nos referimos a la aplicación informática WASPSS que tiene como objetivo servir de apoyo a la vigilancia y diagnóstico de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria (IRAS) mencionada en el punto anterior.



Implementación de Recomendaciones y Programas sobre Prevención de Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria (IRAS). Campañas de higiene de manos, neumonía zero, bacteriemia zero, infección quirúrgica zero, son ejemplos de programas consolidados y en desarrollo en la Consejería de Sanidad de Castilla y León.

Por último, la formación de los profesionales sanitarios que es aspecto crítico para la consecución de los objetivos del PRAN. Se está trabajando en las actividades de formación e información tanto a profesionales sanitarios como a ciudadanos que den soporte a las líneas estratégicas del Plan. Se están diseñando documentos e incluso material para una posible campaña divulgativas con el objetivo de mejorar el conocimiento del uso adecuado de antimicrobianos y la trascendencia del mismo. Del mismo modo que se cuenta con un espacio en el "Portal de Salud Castilla y León" en que progresivamente se irán incorporando los contenidos relativos a esta materia.

Valladolid, 24 de octubre de 2017.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.